

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.; 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española...

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Oro, Descuento.

natural de esta ciudad. 19 años, casa da, Clavel 9 - Dotientería.
Marta Castro Hernández, natural de Arico, 88 años, casada, Hospital civil - Lesión cardíaca.

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:
Uranus, alemán; procedente de Hamburgo, Amberes y Funchal. Descargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Bisao, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando 4 p.º (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes.

La Pesquería de Tenerife

Por acuerdo de la Junta administrativa y de conformidad con el art. 3.º de los nuevos Estatutos aprobados en Junta General que tuvo lugar el 22 de Diciembre último se invita a los señores accionistas y al público en general para la suscripción de las series 3.ª, 4.ª y 5.ª de 1 000 acciones de 25 pesetas cada una, que tendrá lugar desde el día de la fecha hasta el 14 de los corrientes en el escritorio del Sr. Tesorero de esta Sociedad D. Vitehaldo Caprario, calle de San Pedro Alcántara esquina a la de San José de 12 a 3 de la tarde.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Coronel del Regimiento núm. 1 D. Adolfo Erenas.—Imaginería, el Teniente Coronel del mismo D. Hilario Uriz.—Hospital y provisiones, el 1.º capitán del expresado Regimiento don José Castro Vázquez y un Teniente de Caballería.—Oficiales de vigilancia uno del Regimiento núm. 1 y el 1.º teniente de Artillería D. Salvador Clavijo.—Sargentos para la conducción de enfermos uno de cada cuerpo.—El General Gobernador militar Suero.

Sección Religiosa

Parroquia Matriz
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
Parroquia de San Francisco
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
Iglesia del Pilar
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media, a las oraciones el Rosario.

Ejemplarides

1230. Conquista de Budajoz por D. Alfonso IX de León.
1879 Muere en Logroño el general D. Baldomero Espartero, príncipe de Vergara.

Registro Civil

Enero, 7
NACIMIENTOS
J. sefa Hernández y Sánchez.
DEFUNCIONES
María del Amparo Palazón Sábina,

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura máxima de ayer, Id. mínima de anoche, Esta o del mar.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with local values: ACCIONES, Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, El Progreso, La Tenerifeña, El Teide, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial Eléctrica, Arrendataria de Puertos francos, Aseguradora Española, Pesquería de Tenerife.

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Últimos Cambios

CONTINÚA LA BAJA
Madrid, 7—6'40 t.
(VÍA BATHURST).
Director DIARIO DE TENERIFE.
Cierre oficial de hoy
Londres, vista, a pesetas 33 70 por £.
París, vista, a 34' 10 p.º P.
Almodóbar.

Y sin decir una palabra más, llegaron al hotel de las Locuras.

La Fortin seguía en la puerta, perorando a otro nuevo auditorio, porque ella consideraba fortuna tener en casa al hijo de aquel cajero que había robado doce millones. Calculaba que podría exigirle mucho más dinero ahora que debía estar en fondos; y además, cuando se viera la causa, su hotel sería citado en más de una ocasión, y esto era, más que un anuncio, un verdadero reclamo.

Ya, previendo la popularidad de su casa, había celebrado consejo con su marido sobre si deberían subir un 25 por 100 los alquileres de las habitaciones.

Al ver llegar a Magencio y a Luciana, abandonó el grupo, cuyo centro ocupaba, y saludándoles con una gran reverencia, exclamó:

—¡Qué cortito ha sido hoy el paseo les digo! Ninguno de los dos le contestó y se internaron en el estrecho pasadizo, apresurándose a ganar sus habitaciones del cuarto piso.

Con un movimiento de rabia, Magencio arrojó el sombrero, y después de pasear con agitación por la estancia, plantóse delante de Luciana y dijo con sarcasmo:

—¡Ya estareis satisfechos! Con aire de compasión le contempló ella, conociendo de sobra su debilidad para irritarse de su injusticia.

—¿Por qué he de estar satisfecho?—preguntó dulcemente.

—He hecho lo que habeis querido.
—Lo que dictaba la razón.
—Se; no dipuntaré sobre las palabras; he vis-

Después de otras nuevas recomendaciones se alejó, dejando solos a la madre y a los dos hijos.
Mad. Favoral se disponta a pedir cuentas a su hijo de su extraña conducta, cuando Gilberta se anticipó exclamando:

—Tengo que hablarte, madre mía, y a tí también, hermano.
Y les refirió la extraña visita de Mr. Costeclar, su increíble audacia y sus ofensivas proposiciones.

Magencio se mordía los puños de cólera.
—¡Y no estaba yo aquí! ¡Y no estaba para hacerle entrar en razón!

Otro había estado en cambio, y allí iba a parar Gilberta, pero la confesión era difícil, y su labio bajuciente continuó:

—Hace mucho tiempo, madre mía, que habeis supuesto que os ocultaba algunas cosas; me lo habeis preguntado al efecto, y he mentido, no por que tuviera nada por qué avergonzarme sino porque tenía para vos la cólera de mi padre.

Con profundo asombro miraban a la niña su madre y su hermano.

—Sí, tenía un secreto. Osadamente, sin consultar a nadie, guiada por mi propia inspiración, he comprometido mi corazón y mi palabra, he escogido el hombre de quien quería ser esposa...

Con ademán desolado Mad. Favoral levantaba los ojos al cielo.

—¡Eso es una locura!—decía.

—Por desgracia, entre ese hombre y yo—prosiguió la joven—se levantaba un obstáculo terrible: era pobre, creía muy rico a mi padre, y me había pedido tres años de término para hacerse una fortuna.

—Sí, al punto; sería indigno de ellos y de vos si no tuviera energía en esta ocasión.

Y estrechando la mano de Luciana, partió. Pero no ganó la calle de San Gil por el camino ordinario.

La calle de Turena, donde todo el mundo le conocía, le daba horror; le dió un gran rodeo para llegar a su casa, y dijo la criada cuando le abrió:

—¡Gracias a Dios! La señora está muy inquieta por vos. Está en el salón con la señorita y con Mr. Chapelain.

Era exacto. Después del paso infructuoso que había dado para ver a Mr. Thaller, el abogado almorzó en la calle de San Gil, diciendo que se quedaba porque tenía necesidad de ver a Magencio.

En cuanto el joven se presentó, con la autoridad que le daban sus años y lo antiguo de su amistad, exclamó:

—¿Cómo os atreveis a dejar sola a vuestra madre y a vuestra hermana, en una casa en donde a cada instante puede llamar un acreedor brutal?

—Ya sé que he hecho mal—repuso el joven, que prefería reconocer su falta a entablar una discusión inútil.

—Os aguardaba para deciros que no hemos podido hablar a Mr. Thaller y que yo me expongo a sufrir por segunda vez las sgroserías de sus criados; sólo vos podeis ya devolverle los quinientos mil francos que trajo a vuestro padre; pero no se los deis sino a él mismo y mediante un recibo.

Vicecontador, D. Primo Grandy. Secretario, D. Tomás de Armas. Vicesecretario, D. Domingo Ayala. Vocales, D. Roque de Armas, don José Arbelo y D. Pedro Sánchez.

La «Gaceta» publicó el 23 de Diciembre una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone:

1.º Que los premios extraordinarios correspondientes al pasado año académico de 1901 a 1902 que hayan quedado sin adjudicar en los establecimientos docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública, puedan ser solicitados por oposición, que se verificará en la primera quincena del próximo Enero, por los alumnos sobresalientes en los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor, efectuados desde 1.º de Octubre de 1901 á 31 de Diciembre de 1902; y

2.º Que se amplíe hasta esta última fecha el plazo concedido por el número 6.º de la real orden de 5 de Junio del corriente año para todos los títulos gratuitos que no hayan sido solicitados.

No es exacto, como se ha dicho, que el oficial de Telégrafos D. Rafael Llanos haya sido encargado por la Dirección del Ramo, de la Sección de Las Palmas, sino que, como oficial más antiguo en aquella oficina, y con arreglo á lo que prescribe el Reglamento del cuerpo, ha sustituido interinamente al jefe fallecido, Sr. Moreno.

D. E. P. Ha fallecido en la Laguna la señora madre del notario de aquella ciudad don Francisco Peraza, á quien enviamos nuestro pésame.

En la «Colección Legislativa» del ministerio de la Guerra se publicaron el 27 de Diciembre las siguientes leyes sancionadas por el rey:

«Artículo único. A los oficiales no comprendidos en la ley de 20 de Julio de 1891, por no reunir los años de servicio necesarios para el retiro, y á los que no se acogieron á tiempo á los beneficios de la misma, se les concede el retiro con los 30 céntimos de los sueldos de los respectivos empleos de que se hallaban en posesión al ser bajas en el Ejército, cualesquiera que sean los años de servicio que entonces tuvieran, cuyos beneficios solo tendrán efecto desde la publicación de esta ley.»

«Artículo único. Sin embargo de lo prevenido en el artículo 8.º adicional á la constitutiva del Ejército de 19 de Julio de 1889, los oficiales de la escala de reserva retribuida de los cuerpos é institutos especiales y auxiliares del Ejército, ascenderán al empleo inmediato cuando les corresponda á los de su mismo empleo y antigüedad del arma de Infantería.»

Agradecemos al Sr. Presidente del Club Tenerifeño la invitación con que nos favorece para el baile que aquella Sociedad dara en el teatro el sábado próximo.

Mañana á la noche celebrará junta general la Asociación obrera, para la elección de cargos de la directiva.

Se ha dictado una real orden de Guerra en la que se dispone lo siguiente:

El médico militar encargado del servicio sanitario en uno ó mas de los establecimientos de industria del ramo de Guerra, se presentará en éstos para

prestar sin demora el socorro facultativo que en casos de accidentes necesiten los obreros civiles de ambos sexos que resulten lesionados.

Cuando la índole del accidente no exija el ingreso en el hospital, serán los interesados de ambos sexos asistidos, si fuera necesario, en sus domicilios por el médico militar correspondiente.

Las obreras que para la curación de las lesiones deban ingresar en el hospital, lo harán en los civiles, siendo visitadas periódicamente por los médicos militares para que puedan informar en los casos que marca el art. 18 del Reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de Accidentes de trabajo.

Las estancias que en los hospitales civiles causen las obreras lesionadas, serán cargo al capítulo del presupuesto del ministerio de la Guerra, en que se autorice el crédito para el cumplimiento de la citada ley.

Es aplicable á las lesionadas lo que preceptúan los incisos 2.º y 3.º del artículo 16 y 2.º del 17 del citado Reglamento.

Ha comenzado á publicarse en Madrid una revista ilustrada de Música y Teatros con el título de «Fidelio» verdaderamente notable y que está llamada a tener un gran éxito. Al texto, ilustrado con buenos grabados, acompaña un pliego de folletín encuadernable y una ó dos piezas de música esmeradamente impresas. Todo esto no cuesta más que 20 céntimos y por suscripción resulta aún mucho más barato, pues el periódico ofrece á sus abonados una porción de combinaciones originalísimas y á cual más ventajosa.

Los que deseen recibir gratis un número de muestra pueden pedirlo á la administración del colega, Valverde 3, Madrid.

Recibimos—y agradecemos el obsequio—los cuadernos 6.º y 7.º de la novela histórica «Ama negra ó El Tesoro del Hebreo», original de D. Álvaro Carrillo, que viene publicando la casa editorial Pons y Sorarrain, de Barcelona, calle de Claris, 13.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martí Dehesa y con asistencia de los concejales Sres. Cámara, Dehesa y Díaz, Benítez (Don Adolfo), Arozena, Arnay, Delgado Yumar, Delgado Ayala, Quintero y Castro, Schwartz, Trujillo, Torres Socas, Fernández del Castillo, Ojeda, Foronda, Quintero y García, Poggi y Expósito Mujica, celebró ayer tarde sesión de segunda cita el Excmo Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Contestar al Juzgado de Instrucción de esta ciudad que el Ayuntamiento no se muestra parte en el sumario que se instruye por desfalco en la caja municipal, sin renunciar por ello á la indemnización que pueda corresponder;

Manifiestar al Administrador de Contribuciones de la provincia, por contestación á un oficio relativo á fraudes de Consumos, que los fondos del Tesoro no se han perjudicado por dichos fraudes, no siendo aplicable al caso el artículo que cita del Reglamento del ramo, según posteriores disposiciones;

Aprobar un dictamen de la Contaduría, sobre adquisición de una nueva caja de tres llaves para los fondos municipales, que los ingresos del presupuesto

se verifiquen en la Sucursal del Banco de España y que informe la Comisión permanente de Hacienda respecto á lo que propone dicha dependencia municipal sobre depositar en la Caja de depósitos de la Hacienda pública, las fianzas por contratos, etc.;

A una instancia de D. Lorenzo Pestano solicitando se le nombre Conserje del Teatro de esta ciudad, se acordó conferirle dicho destino, con las obligaciones acordadas ya por la Corporación; Quedaron confirmados en sus destinos los actuales Inspectores de Policía urbana y se nombró, por mayoría de votos, á D. José Arnay, para desempeñar el de aquella clase, de nueva creación;

No aceptar, por mayoría de votos, un dictamen de la Comisión del Teatro, por el cual indica que se acceda á la solicitud del Empresario D. Pablo López, pidiendo que se le abone la hoja de gastos en la función que en cumplimiento de su contrato dió á beneficio del Ayuntamiento;

(Votaron en contra de este acuerdo los Sres. Arozena, Quintero y García, y Delgado Yumar).

Se aprobó otro informe de la mayoría de la Comisión aludida, proponiendo que se acceda, con condiciones, á la petición del Teatro hecha por el Club Tenerifeño, para dar bailes de máscaras en la temporada;

Nombrar á D. Ricardo Sendra, Director de la banda municipal de música; Aprobar la distribución de fondos para el actual mes, importante 80.137 pesetas 8 céntimos;

Quedar enterado de lo recaudado por Consumos y arbitrios del Matadero y Mercados en la última semana;

Que la Comisión permanente de hacienda estudie é informe la forma de satisfacer el personal y material de la Administración de Consumos;

Aceptar dos dictámenes de la Contaduría, respecto á que mensualmente se rindan las cuentas por arbitrios municipales y sobre cumplimiento de la Ley de Sargentos en la provision de destinos municipales;

El Sr. Quintero y García, propuso, y así lo acordó el Cabildo, que por todos los Sres. concejales se turne en los trabajos que se están realizando en la Administración de Consumos;

Y con la lectura de los últimos números del «Boletín Oficial» se terminó la sesión siendo las 4.

La cuestión de Marruecos

Su importancia para España.—Recuerdos históricos.—Proclamación de Abdul Azis.—Insurrección de Muley Mohamed.—Predicaciones de Bon-Hamara.—El al-fange sagrado.—Los bereberes.—La traición de los Hyainas.—La corte de Muley Mohamed.

Como nos interesa tanto por muchos conceptos la cuestión de Marruecos, es natural que le presten atención las personas reflexivas de todos los partidos.

El pleito de Marruecos tiene muchas conexiones con el dominio del Mediterráneo, con la posesión de Tánger por alguna potencia poderosa; y por lo que á nosotros hace de modo más especial, tiene conexiones con nuestros dominios de Africa, con nuestro porvenir por este lado del mundo, con las Canarias y el campo de Gibraltar.

Es una cuestión, en suma, si se complica, que puede interesarnos de un modo extraordinario.

Las últimas noticias sobre la guerra civil allí suscitada son confusas y contradictorias, pues tan pronto se supone al Emperador feliz en sus empresas, como desgraciado á causa del número de parciales que siguen al pretendiente.

Mientras los sucesos se desarrollan, creemos conveniente dar alguna idea sobre el origen de la lucha actual.

Para formarse idea exacta de la situación es preciso remontarse á una fecha algo lejana. El Sultán Muley Abdul Azis no ha subido al trono por la sola ley de la herencia. Cuando su padre Muley Hassan falleció en Junio de 1894, después de un reinado de veintidós años, el hijo mayor, Muley Mohamed, tenía aparentemente todos los títulos para recoger su sucesión, y hubiera conseguido hacerlos valer sin la astucia y la intriga de Sidi Amed Ben Monsa, que desempeñaba entonces las funciones de gran Chambelán, y que, ya por odio personal contra el presunto heredero, ya porque se prometiese obtener grandes ventajas de una larga minoría, resolvió hacer triunfar las pretensiones del hijo menor, Abdul Azis, cuya edad era entonces de dieciséis años escasos.

Por medio de una maniobra de familia, ya vieja en las monarquías orientales y hasta en el imperio romano, mantuvo en secreto, durante cuarenta y ocho horas—del 4 al 6 de Junio de 1894—la noticia de la muerte del Comendador de los creyentes, y durante este lapso de tiempo aseguró la corona á su candidato.

Muley Mohamed no se resignó á perder el trono. Provocó un levantamiento, que fué sofocado, y el desventurado príncipe, hecho prisionero, errastra desde entonces, en un calabozo de Mequinez, la existencia miserable reservada á los pretendientes peligrosos en todo el Islam, lo mismo en Stambul al desgraciado Monrad como en Marruecos para el hermano mayor de Muley Abdul Azis.

Los descontentos se agruparon alrededor del nombre de ese representante de la legitimidad; poco hace que un movimiento de ese género, medio político, medio religioso, estalló entre las tribus bereberes del Noroeste.

El principal instigador fué uno de esos musulmanes fanáticos y charlatanes, á la vez aventurero y profeta, Omar Zarhouni, que había rodado un poco por todas partes y que había adquirido en sus misteriosos viajes, al mismo tiempo que una reputación de santidad, cierto conocimiento de las artes de la prestidigitación y de la su gestión que le dieron pronto una especie de carácter sobre natural.

Especulando, según costumbre, con las leyendas relativas á la aparición del Mahdi, última encarnación del Profeta, y del enviado de Dios, fingióse precursor de ese personaje fatídico.

Adoptó de su montura favorita—pues montó siempre en burro—el nombre de Bou-Hamara, ó Padre de la Burra; explotó las vagas predicciones relativas al antecesor de Mahdi, que debe de nacer al Este del Moghreb, y que se abrirá camino, bajo la protección divina, hasta la mezquita de Fez, donde, como el rey Arturo, en la Tabla Redonda, se apodera sobrenaturalmente de la espada Excalibur, signo de su vocación é instrumento de su misión. Bou-Hamara debe, en un momento dado, evocar en la mezquita de Fez al Señor de la hora, y encontrará oculta en uno de los pilares del edificio sagra-

do la cimitarra con que llevará á feliz término su obra.

A fuer de hombre hábil, Omar Zarhouni, no se contenta con la aureola del misterio y la consagración religiosa; aprovechando su semejanza, que se dice es muy grande, con Muley Mohamed, el Sultán legítimo apisionado en Mequinez, asoció sus pretensiones de profeta con las de vástago de la dinastía sheriffiana, sin preocuparse gran cosa de incompatibilidades y contradicciones en que no se fija la muchedumbre crédula.

Las tribus bereberes, que no buscan otra cosa que motivos de desórdenes, creyeron lo que les convenia creer. El movimiento se inició; fué preciso enviar tropas contra los rebeldes, y pareció, en los primeros momentos, que la victoria acompañaría siempre á los soldados del Sultán.

El 3 de Noviembre, uno de sus hermanos, Muley el Kabir, derrotó á los sublevados, dispersándolos.

Circularon rumores de la próxima entrega del falso profeta, vendido á precio de oro por amigos desleales; pero en vez de proseguir esta negociación, Muley el Kabir se entretuvo en exigir granos y dinero á una tribu, los Hyaina, que, aun combatiendo bajo las banderas del Sultán, habían dejado traslucir algunas vacilaciones.

Furiosos los Hyaina, no tardaron en engrosarse el 29 de Noviembre, al atacar á los Chiatas, entre quienes Bon Hamara se había refugiado, los Hyaina dispararon contra sus compañeros de armas, originando un desastre.

Durante este tiempo, el Sultán mismo hallábase empeñado con más de la mitad de sus tropas en una expedición contra las tribus de Zimmour, al O. de Mequinez. Al recibir las malas nuevas de la región de Tazza, destacó 6 ó 7000 hombres para socorrer á los vencidos, con lo cual, envaionados los Zimmour, llegaron con sus razzias hasta el campo de S. M. sheriffiana, quien tuvo que batirse en retirada á marchas forzadas y entrar en su capital precipitadamente, después de 28 kilómetros en pleno Ramadán, con las privaciones del ayuno.

A medida que las probabilidades de éxito del precursor parecen aumentar, la personalidad de éste sufre un cambio. Bou Hamara está siempre á la cabeza de los rebeldes, cabalgando una modesta y pacífica burra blanca; solo que no está Omar Zarhouni, el aventurero, el hombre de historia oscura. Omar es solo el visir del verdadero Bou-Hamara; éste continúa siendo á un tiempo Muley Mohamed, el Sultán legítimo y el profeta de Dios.

Su autoridad se extiende en un radio de más de cien kilómetros alrededor de Fez. Gobierna, y gobierna bien, según se dice.

Ha establecido cerca de su persona la etiqueta de la corte sheriffiana, con todos sus detalles, hasta la sombrilla verde.

Por sólido que sea el trono de Muley Abdul Azis, y reales las cualidades de inteligencia y voluntad atribuidas al soberano por la prensa inglesa, cuyo principal informante—el corresponsal del Times—es el confidente de S. M. sheriffiana, no puede negarse que atraviesa Marruecos una peligrosa crisis, de donde pueden salir cambios de internacional trascendencia.

lo á vuestro amigo el comisario; ¿estoy por eso más adelantado?

—¿Qué es lo que esperaréis de él?—prosiguió la joven,—¿creéis que podía hacer que lo que ha sido no sea? ¿qué por su sola voluntad iba á salvar el déficit de la caja del Crédito mútuo?

—¡No soy tan loco!

—Pues entonces... ¿qué podía yo hacer mejor que alcanzaros el concurso de un hombre activo que mirara vuestro asunto con interés?

—¿Y quién me prueba que, por el contrario, no se ha burlado de mí? Si era sincero, ¿por qué esas reticencias? ¿Por qué dice que al servirme á mí os sirve á vos? ¿Qué tienen de común vuestra situación y la mía? ¡Yo he respondido á todas sus preguntas, he contestado con sinceridad, me he entregado por completo! ¡Nacio de mí!

Y se dejó caer sobre una silla, ocultando el rostro entre ambas manos.

La joven se acercó á él y con acento severo, á pesar de la emoción que sentía, repuso:

—No os creta cobarde, Magencio. ¿Es posible que á la primera desgracia verdadera de vuestra vida os desesperais, no sepais vencer el obstáculo y lloréis como una mujer? ¿Quién daría valor á vuestra madre y á vuestra hermana, si vos las abandonais?

A estas palabras pronunciadas con aquel acento que tanta tal imperio en su alma, levantose y dijo conmovido.

—Gracias, amiga mía, gracias; vos me recordais mi deber. ¡Pobre madre! ¡pobre hermano!

—Es preciso ir á su lado.

Aquí se detuvo como para reunir todas sus fuerzas, y dijo:

—Esta mañana, al saber nuestro desastre ha venido.

—¿Aquí?

—Sí, hermano mío, aquí. Ha venido en el momento en que insultada por Mr. Costeclair le ordenaba retirarse...

—¿Se ha atrevido á penetrar aquí?—murmuraba Mad. Favoral.

—Sí, madre mi. Ha entrado á tiempo de sujetar á Mr. Costeclair por el cuello y arrojarle á mis pies obligándole á pedirme perdón. Ha venido, á pesar de la desgracia que nos aflige, á ofrecerme su nombre, su mano.

Aquí fué interrumpida por la criada, que abriendo la puerta de la sala dijo: —El señor conde de Villégra.

Si habla acurrido á Mad. Favoral y á su hijo que la joven había sido engañada por algún intrigante, bastó para desengañarlas la presencia del recién llegado.

Su aspecto militar, su expresión severa, su bigote blanco, la cicatriz que cruzaba su frente, todo en él inspiraba confianza, lealtad, honor.

Sin embargo en aquel momento no disponía bien de todas sus facultades; aquel hombre valiente en el campo, se hubiera encontrado más sereno enfrente de una batería que en la humilde sala de la calle de San Gil, ante la mirada recelosa de Mad. Favoral y de su hijo.

Después de saludar cortésmente á las tres personas que había en la sala, permaneció en pie con el sombrero en la mano, porque su elocuencia no era suficiente, y á pesar de que llevaba

hija. Tengo además el íntimo convencimiento de que sirviéndoos á vos lo sirvo á ella.

Y sonriendo al ver el sombrero que se pintaba en el rostro de Magencio, dijo alegremente:

—No comprendéis, ¿no es verdad? No importa. No hace falta que comprendáis.

III

Eran las dos, cuando Luciana y Magencio salían de casa del Comisario; ella pensativa, impresionada por la perspectiva que presentaba el negocio; él irritado, sombrío...

El tiempo, que había estado amenazador por la mañana, se había despejado, y un airecillo suave se llevaba las últimas nubes; como sucedía en París todos los domingos en que no hay lluvia, la población en masa se dirigía á las afueras en busca de aire, de sol, y las tiendas se cerraban, los omnibus pasaban rebosando de gente, y á lo largo de las aceras, los transeúntes se apresuraban á ganar las estaciones desde donde el tren debía transportarlos á los pueblos inmediatos.

—¡Nosotros somos los únicos desgraciados!—murmuraba Magencio con la irritación que produce el pesar.

—No pretendéis que todo París vistiera de luto porque nosotros sufrimos—repuso Luciana, (6)

Noticias extranjerias

San Petersburgo 22.—A consecuencia de las oscilaciones terrestres de Andigan, ha habido 2 500 muertos: hundidas 1 500 cas...

—New York: Prepárase una nota a las potencias de Europa, diciendo que los Estados Unidos se felicitan de la designación del Tribunal del Haya para arbitraje...

hubo acalorada discusión entre los redactores de los periódicos «Cuba Libre» y «La República», Corona é Insula.

REMITIDO

Santa Cruz de Tenerife, 7 Enero 1903.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy Sr. mio: agradeceré a V. in finito me permita expresar por medio de su popular Diario...

CHISTES

Entre marido y mujer: —Eres una indiscreta, una habladora incorregible...

ANUNCIOS PREFERENTES

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende una casa de dos pisos, estando independiente el uno del otro...

PERFUMERÍA BAZAR FRANCÉS

Entre el surtido de nuevos y escogidos perfumes que acaba de recibir este establecimiento se encuentran acreditadas marcas de Extractos de esencias...

Hijos de F. Claverie 4 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

Consultorio juridico-administrativo SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Martí Dehesa, José Hernández Sáyer, Abogados. Lucio Díaz González, Procurador.

JABONES DE MODA

No debe faltarse en el tocadero toda dama los exquisitos perfumados

Jabones de tocador de unlight

De venta: THE LION TRADING C. A. Castillo, 40, 42. SALÓN MODAS Plaza de la Constitución AU BON MARCHÉ, Puerto Orotava.

¡Qué delicia es bañarse con un Jabón puro y refrigerante! Los niños no lloran al ver flotar el jabón especial para el baño, wan Soap, El Cisne, de Sunlight

De venta: Lion Trading C. A. Castillo, 40 y 42. Droguería de A. Espinosa Plaza de la Constitución. AU BON MARCHÉ, Puerto Orotava.

¡SALUD EN LA CASA!

Para que no se propaguen las enfermedades en estos tiempos tan enfermizos, no dejen Vds. de usar para fregar, para lavar, para limpiar.

El jabón desinfectante Real Lifebuoy (Salvavidas) Jabón de Sunlight

De venta: Droguería, de A. Espinosa AU BON MARCHÉ, Puerto Orotava.

FERRETERÍA CARLOS DIAZ

PLACAS PARA SOLDAR HIERRO Y ACERO Las soldaduras con estas placas son de una regularidad perfecta y una solidez á toda prueba...

IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE FRUTOS En los Almacenes de los Sres. Miller y C.ª en Puerto Cruz, se venden á precios sumamente baratos todos los materiales necesarios para el empaque de frutos...

SASTRERÍA CUATRO NACIONES PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 9

Acaba de llegar á este Establecimiento, un cortador inglés Mr. James Hollidesy, que además de cortar con toda perfección prendas para caballero es especialista en el corte de trajes de sastrero para señora hoy tan de moda en el mundo elegante...

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros. NICOLÁS DEHESA Calle del Castillo, núm 64. (pmt.)

EL TANGLEFOOT

Las Moscas son una gran molestia donde quiera y son además una causa de trabajo y una amenaza para la salud. A medida que esto se va comprendiendo mejor, véanse más solicitados los medios de destrucción de estos insectos...

El Papel TANGLEFOOT se fabrica bajo principios científicos y mecánicos exactos, extendiendo la preparación sobre papel impermeable y protegido por una orilla de lacre que impide las filtraciones...

La preparación empleada es una composición estable, bien definida y el resultado de muchos ensayos y de una larga experiencia. Es la composición más fuerte y de mayor adherencia conocida para la preparación del papel pegante...

El papel que sirve para su fabricación es papel manila hecho expresamente para el objeto y completamente impermeable á la composición blanda que empleamos. Por consiguiente evita en absoluto la filtración ó el paso á través de sus poros...

El color avellanado de éste es agradable á la vista, lleva una bonita impresión y es de bastante peso para poderse abrir sobre una superficie plana. No presenta el aspecto arugado del papel apergaminado.

Unico depositario para la venta al por mayor y detalle:

Bazar Tenerife — Casa Alemana CARLOS GROTE Calle del Castillo, Esquina Teobaldo Pówer (27-11-25)

TENEDOR DE LIBROS

desea llevar, en las primeras horas de la noche, la contabilidad y demás trabajos de escritorio, de algún establecimiento comercia de esta Capital que le convenga utilizar sus servicios. Informará D. Antonio Blardony. (27-12)

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.— Santa Cruz de Tenerife. (16-12)

Important to Ladies

Manuel Gomez Jardín begs to announce to his numerous clientele, that he has new added to his business a Ladies department. Which will be conducted by a first class English cutter of 15 years practical experience...

Plaza de la Constitución, 9 (a) (20-12)

CASA DE PRÉSTAMOS

Sobre joyas, oro y plata se facilita dinero, oficinas en el patio del Restaurant Parisiën la cual se abrirá de 8 á 11 mañana y de 2 á 5 tarde, calle de la Candelaria. (13 11)

Romero

Especialista en enfermedades secretas y cirugía general Consulta especial de ojos, Jueves y Domingos.—Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde. CALLE DEL SOL, NÚM. 14 (13 1)

KÜHNER, HENDERSON & C.º

Admiten consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Almendras, cochinilla, etc., para su venta en los mercados de Londres, Liverpool, Manchester y Glasgow.

Materiales para empaque de frutos á precios convenientes.

Dirección: 115 y 117, Cannon Street, London. E. C.

SUCURSAL EN CANARIAS: Calle del Castillo, núm. 87, Santa Cruz de Tenerife (24-1)

# Vapores con registro abierto



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)  
SERVICIOS DEL MES DE ENERO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**Reina María Cristina**  
saldrá el 9 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA,  
PUERTO RICO, HABANA,  
PUERTO LIMON, COLON,  
CURAZAO, SABANILLA, PUERTO  
CABELLO, LA GUAYRA, Y  
MEXICO con trasbordo en la HABANA  
Saldrá el día 17 el vapor  
**Buenos Aires**  
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA  
Saldrá el 28 el vapor  
**M. L. Villaverde**  
Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ,  
ALICANTE, VALENCIA Y  
BARCELONA  
Saldrá el día 1.º de Febrero el vapor  
**M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga.  
Las notas de carga deben presentarse en  
a Agencia un día antes de la salida de los  
vapores a las 4 de la tarde, no admitiendo  
ningun conocimiento de carga después de  
esa fecha y hora.

Agentes,  
Vinda é hijos de Juan La Roche  
**The Union Castle Mail S. S. Co.**  
PARA LONDRES  
Saldrá el 10 de Enero el vapor  
**Gembroke Castle**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Hamburg Sud-Amerikanische**  
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT  
PARA HAMBURGO VIA LISBOA  
El magnífico vapor  
**Belgrano**  
saldrá de este puerto el 10 de Enero.  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Marina, 15.



**British and Colonial Line**  
El vapor inglés  
**Ovingdean Grange**

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz  
el 18 Enero con destino a  
LONDRES  
con hueco disponible para 4 pasajeros de  
1.ª clase y 800 toneladas métricas sobre  
cubierta.  
No se expedirán notas de embarque sino  
hasta la víspera de la llegada del vapor.  
Este vapor llevará la correspondencia  
pública que se recogerá en esta Adminis-  
tración Principal de correos el día de su  
salida.

PARA LONDRES  
El magnífico vapor inglés

**KAFFIR**  
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de  
Tenerife el 13 de Enero.  
Tiene hueco disponible para 1.000 ton-  
eladas métricas de carga en las bodegas,  
800 en los tweendecks (entrepuentes) y  
800 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

**Buluwayo**  
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el  
17 de Enero con destino a  
LONDRES  
con hueco disponible para 40 pasajeros de  
1.ª clase, 3000 toneladas métricas en las  
bodegas, 1000 en los entrepuentes y 800  
sobre cubierta.  
Este vapor llevará la correspondencia  
pública que se recogerá en esta Adminis-  
tración Principal de correos el día de su  
llegada.  
Para más informes dirigirse a  
THE TENERIFFE COALING C.º  
Marina, 11.

**Shaw Savill & Albion C.º**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El vapor

**ATHENIC**  
saldrá el 16 de Enero  
Admite 200 toneladas de carga.  
Agentes,  
HAMILTON Y C.º



**British and African Steam**  
NAVIGATION C.º Ltd  
AFRICAN STEAMSHIP C.º  
El magnífico vapor correo inglés

**Boulama**  
de 3500 toneladas llegará a Santa Cruz el  
13 de Enero con destino a  
LIVERPOOL

Con hueco disponible para 8 pasajeros  
de 1.ª clase, y 500 toneladas métricas sobre  
cubierta.  
No se expedirán notas de embarque sino  
hasta la víspera de la llegada del vapor.  
Este vapor llevará la correspondencia  
pública que se recogerá en esta Adminis-  
tración Principal de correos el día de su  
llegada.

TARIFA DE PASAJES  
DE 1.ª CLASE DE TENERIFE

Liverpool	bil'ete sencillo	£ 10
Hamburgo	Id. de ida y vuelta	£ 15
Southampton,		
Amberes, billete sencillo	£ 12, ida y vuel- ta	£ 20.

Los viajeros que tomen en Santa Cruz  
billetes de ida y vuelta tienen el derecho  
de regresar de Rotterdam, Hamburgo,  
Amberes ó Liverpool.  
Para mas informes dirigirse a los Agentes,  
ELDER DEMPSTER Y C.º  
Marina, 11.

**Yeoward Brothers**  
PARA LIVERPOOL  
Llegará a este puerto el día 10 de Enero  
el magnífico y rápido vapor frutero  
**Asger Ryg**  
Admite la carga que se presente.  
Agentes,  
Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina: San Francisco, 19.

**Cie Generale Transatlantique**  
Para La Guayra, Fort de France,  
Trinidad, Curacao, Puerto Cabello,  
Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc  
El hermoso vapor francés  
**Alexandre Bixio**  
saldrá de este puerto el 15 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON HERMANOS  
Tigre, 5



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES  
DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
Llegará el 12 de Enero el vapor  
**Ville de Maranhao**  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y  
3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam,  
Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Ceth  
Cama, Loango, Mayumba, Banane,  
Boma y Matadi  
El magnífico vapor

**Paraguay**  
saldrá el 20 de Enero.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª  
clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**Amiral-Courbet**  
saldrá el 20 de Enero.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
Las notas de embarque deberán presen-  
tarse en esta Agencia un día antes de la  
llegada de los vapores

Agentes,  
**Hardisson Hermanos**

**Forwood Bros & C.º**  
LINE OF STEAMERS  
PARA LONDRES DIRECTO  
Saldrá el 14 de Enero el magnífico vapor  
frutero  
**MAZAGAN**  
Admite la carga que se presente.  
Agente,  
HY WOLFSON Marina, 1

**Goodyear Line of Steamers**  
PARA LONDRES DIRECTO  
Saldrá de este puerto el magnífico vapor  
**Naranja**  
el día 8 de Enero.  
Admite la carga que se presente.

PARA LIVERPOOL  
El magnífico vapor inglés nombrado  
**Corinthia**  
saldrá de este puerto el 9 de Enero.  
Admite la carga que se presente.  
Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.º  
Sociedad en comandita.



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE A. FOLCH Y C.º  
(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE  
El vapor de gran velocidad  
**Miguel Gallart**  
Jebará llegar a este puerto el 25 de Enero  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO BUENOS AIRES Y  
ROSARIO DE SANTA FE  
El vapor español de gran velocidad  
**Berenguer el Grande**  
llegará el día 5 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.º  
Sociedad en comandita

**Linea de vapores**  
CH. STRECKER AINÉ  
AMBERES

Vapores directos saliendo con regulari-  
dad de Amberes para  
SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS  
Y SANTA CRUZ PALMA  
Los fletes han sido reducidos sensible-  
mente y pueden ser pagos en Amberes ó a  
DESTINO.  
Para informes dirigirse a los armadores  
Ch. Strecker Ainé en Amberes. Dirección  
telegráfica: Streckerainé.—Códigos Scott's  
A. B. C.

Agentes en esta Capital,  
**HARDISSON HERMANOS**

**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º  
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnífico vapor  
**Catalina**  
deberá llegar el día 12 de Enero.  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.º  
(Sociedad en comandita.)

**The White Star Line**  
PARA LONDRES VIA PLYMOUTH  
El magnífico vapor  
**Runic**  
saldrá de este puerto el 8 de Enero.  
Admite 300 toneladas de carga.  
Agentes,  
HAMILTON Y C.º

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de  
industria, el intermediario entre el comerciante  
que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que  
son hoy la admiración del mundo lo deben todo a  
la publicidad de sus productos.

SOIERIES & LAINAGES  
Modes, Robes & Manteaux.  
Lingerie, Trousseaux, Fayettes.  
**L. HERCE**  
ALCALÁ, 23, MADRID  
Esta Casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer a las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja.  
Siguiendo esta Casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta a cuantos desde fuera de Madrid le escriben.

**INCREIBLE VERDAD**  
Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, ptas. 50; Idem para id. (b. brillante muy grueso) ptas. 100; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, ptas. 25; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, ptas. 25; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con espléndidos brillantes, ptas. 25; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, ptas. 50; Idem para id. (brillantes gruesos) ptas. 100; un par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Regalo 5.000 pesetas a quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá incontinenti el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España e Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes Banco España en carta certificada ó valores declarados. Unico Rep. Gen. Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.  
G. A. Buyas, Corso Romana, 13, Milán (Italia). (13-3-100)

**Ofertas**  
de compra ó arrendamiento, de los Baldíos de Fasia, las admite por escrito D. Vicente Diaz Llanos, en esta Capital, calle del Castillo, núm. 80. El portomenor y situación de los citados Baldíos es el siguiente:  
Una suerte de terrenos de secano, con arifes para pastos, situada en las umbres del referido pueblo, compuesta de 1.660 fanegadas, lindando al sur y poniente con el barranco que sirve de límite entre la jurisdicción de Fasia y la de Arico; al norte con el camino que conduce a las cañadas del Teide, y al oriente con varias suertes de particulares.  
Otra suerte de igual clase de terreno que la anteriormente mencionada, situada en la propia cumbre, compuesta de 2.344 fanegadas que limita al sur con camino que conduce a las Cañadas del Teide; al poniente con el barranco que divide la jurisdicción de Fasia de la de Arico, desde el camino citado a las inmediaciones de la montaña de Abreu, al norte con el barranco de Erques ó de Archifira recto a la cumbre y que termina entre las dos montañas coloradas; y al oriente con varias suertes de particulares. (2-1)

**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros  
100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados  
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO  
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO  
ha iniciado el seguro con  
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS  
Ramo de vida.  
1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.  
2.º Seguros a prima fija con participación anual.  
3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.  
Ramo de accidentes.  
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.  
Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO  
Inspección general para las ISLAS CANARIAS, Sierras 13-SEVILLA CONDICIONES FAVORABLES A LOS BUENOS AGENTES.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ: Plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio ( las ENFERMEDADES DEL PECHO  
más eficaz ) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
para curar : ( las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Catálogo gratis  
**PIRROS**  
ORGANICOS  
Y ARMONIUMS  
natai (Liquor)  
MARASÉ  
Barbana, 2  
(Sociedad Unión)  
Barcelona

IMPRENTA ISLANA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
Calle de Valentin Saz, núm. 3